



Hoy es miércoles, 24 de junio de 2009

Edición Impresa | RSS | Móvil

Portada Noticias Ciudades Deportes Gente TV Cine Ocio Empleo Clasificados 11870.com Fotos Videos Blogs A-Z
Ciudades Madrid Fotos Videos Encuestas Madrid

Otras noticias del 23 de junio de 2009

- Los más ricos pagarán más impuestos desde el año que viene
- La Policía detiene a tres miembros de un comando de 'legales' en Usurbil
- Cancela su boda porque descubre que su prometido era actor porno
- Berlusconi: "Nunca he pagado por ninguna mujer"

[Compartir](#) [Comentar](#) [Enviar Noticia](#) [Imprimir](#)

Un total de 5.220 edificios de viviendas en Asturias están ocupados por algún vecino moroso, según Arrenta

23 de junio de 2009.

[Comenta](#)

Cerca de 188.000 bloques de viviendas en España albergan actualmente a un vecino que no tiene sus cuotas a la comunidad de propietarios al día, lo que supone un 15% de un total aproximado de 1,2 millones de edificios, según datos de la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta). En Asturias, un total de 5.220 edificios de viviendas en Asturias están ocupados por algún vecino moroso.

MADRID, 23 (EUROPA PRESS)

Cerca de 188.000 bloques de viviendas en España albergan actualmente a un vecino que no tiene sus cuotas a la comunidad de propietarios al día, lo que supone un 15% de un total aproximado de 1,2 millones de edificios, según datos de la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta). En Asturias, un total de 5.220 edificios de viviendas en Asturias están ocupados por algún vecino moroso.

En línea con el incremento de la morosidad en otros ámbitos, esta ratio era del 10% en 2008, con lo que ha repuntado en cinco puntos porcentuales en lo que va de año.

Las comunidades autónomas con más bloques habitados por algún moroso son Cataluña (35.505), Andalucía (29.085), Comunidad Valenciana (22.980) y Comunidad de Madrid (21.840). A continuación se situaron Galicia (11.535), Castilla y León (11.085) y País Vasco (10.410).

Por debajo de los 10.000 bloques se situaron Canarias (8.040), Castilla-La Mancha (5.925), Baleares (5.520), Murcia (5.475), Asturias (5.220), Aragón (5.130), Extremadura (3.090), Cantabria (2.835), Navarra (2.550) y La Rioja (1.695).

Arrenta ha realizado este análisis con motivo de la puesta en marcha de su servicio Arrenta Comunidades, para resolver con agilidad conflictos en comunidades de vecinos. Así, ofrece un arbitraje especial que garantiza la solución de cualquier conflicto en 25 días, si es un caso de impago de cuotas, y en menos de 3 meses, en cualquier otro problema.

Según la asociación, el impago de cuotas o derramas sigue siendo el problema más común, con el 58% del total de los conflictos, seguido de las obras no consentidas (15%) y la instalación de ascensores y aires acondicionados (7%).

Anuncios Google

Ayudas y Subvenciones Conozca las subvenciones para su actividad y gestione sus trámites www.einforma.com	ITE Madrid Pre-ITE Gratis Pida Cita 913052502 Expertos en ITE Seguridad, Garantía y Mejor Precio www.estartext.com	Rehabilitación edificios Expertos en rehabilitación Financiación a su medida www.estudiosyreformas.com
--	--	--

Comentarios

Comentarios del 1 al 0

Escribe aquí tu comentario

Nickname:

Email:

Si tienes web o blog:

Normas para comentar

Esta es la opinión de internautas, no la de Qué.es.

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a



Noticias de Portada

PREVISIONES DE LA OCDE

La economía se contraerá un 4,25% este año y el paro rozará el 20% en 2010

[Comenta](#)



La economía española sufrirá una contracción del 4,25% en 2009 y del 0,9% en 2010, año en el que el paro alcanzará al 19,6% de la población activa, la inflación se situará cerca de cero y el déficit...

- Corbacho dice que el Fondo de Inversión Local ha creado 375.000 empleos
- Javier y toda su familia sobreviven con 421 euros
- El déficit comercial cae un 49,4% en los cuatro primeros meses

EL RESTO DEL 'CASO GÜRTEL' VUELVE AL JUEZ DE MADRID

El Supremo sólo investigará al tesorero del PP y al diputado Merino

[Comenta](#)

El Tribunal Supremo ha acordado hoy asumir la investigación del 'caso Gürtel' sólo en lo que se refiere a los posibles delitos cometidos por el senador del PP Luis Bárcenas y el diputado de...

- El juez eleva el 'caso Gürtel' al Tribunal Supremo por indicios de delito
- Camps, imputado por el 'caso Gürtel'

Bienvenido a Gente Accede directamente si tienes cuenta en